UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
administracion@fcmuna.edu.py
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 1 de noviembre de 2023.

Nota Adm. HC Nº 1051/23.

Señora
Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar acelerar la formalización del contrato y la gestión de autorización por parte de la DNCP, del llamado en curso LCO N° 33/2023 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA FCM Y HC" ID N° 433.897**

Este pedido obedece a la necesidad de satisfacer las necesidades en disponer de equipos informáticos a las distintas dependencias que conforman la facultad de ciencias médicas para ofrecer los servicios correspondientes al sector académico, administrativo y/o asistencial. del Hospital de Clínicas.

En tal sentido, se requiere la formalización del contrato con la empresa adjudicada antes del plazo establecido, según lo estipulado en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 79.-PROCEDENCIA: "*Las personas interesadas podrán protestar ante la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) en cualquier etapa de los procedimientos de contratación, cuando existan actos que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de esta ley….La protesta será presentada.-*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

Atentamente.

Mg. Teresa Coronel
Administradora
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Neris Aguilar
Administrador
Hospital de Clínicas

V° B° Prof. Dr. Jorge Giubi Bobeda

Director General Asistencial
Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
2 NOV 2023
N°: 2778 | Firma:
Hora: 10:40 | Aclaración: